

Cuernavaca, Morelos.
8 de septiembre de 2014.

Algunas ideas para la presentación del libro “Manual de drogas y factores de riesgo. Droyfar” de Fernando Bilbao Marcos

Me da mucho gusto participar en este evento, es un honor compartir con Fernando este momento tan importante y significativo. Quienes hemos realizado actividades de investigación y hemos dejado constancia de ellas en alguna publicación, sabemos la emoción que se siente cuando el libro deja de ser nuestro y pasa a ser de los lectores.

Es un honor estar entre colegas y abrir un pequeño paréntesis en la vorágine de la actividad rectoral y participar en un evento académico, presentar un libro lo es sin duda, y tener la oportunidad de externar algunas opiniones e ideas y enriquecerme con las opiniones e ideas externadas por otros colegas.

En la introducción Fernando señala “fueron más de 15 años de trabajo para pulir, afinar y mejorar: el instrumento...”, se refiere al DOYFAR (Drogas y Factores de Riesgo), y menciona a destacados colegas universitarios: a la Dra. Lucía Ramírez Serrano, al Dr. Fernando Arias Galicia y el Dr. Valentín de Mata Arce, la Dra. Martha González Zermeño y al psicólogo Antonio Gallegos Vázquez que lo acompañaron en este proyecto. Va para ellos también mi reconocimiento.

“Fueron más de 15 años de trabajo...”, destaco esto, porque para algunos, en virtud de que en los últimos 6 o 7 años, el tema de las drogas se ha posicionado de manera omniabarcante en la agenda pública, pudiera leerse la puesta en circulación de este libro, de este manual, como un mero oportunismo y ciertamente no lo es, es una aportación desde la ciencia, desde la academia a la sociedad y que tiene como universo referente de manera muy especial a los jóvenes.

Y al decir “aportación desde la ciencia”, que “tiene como universo referente a los jóvenes” estoy subrayando dos pasiones de Fernando Bilbao que lo convierten en un universitario apreciable y respetable.

Quienes hemos tenido la oportunidad de estar cerca de Fernando sabemos del rigor y la disciplina con la que asume sus tareas, las tareas científicas que se ha autoimpuesto no son la excepción.

El libro que hoy se presenta es prueba fehaciente de ello, Fernando, con las colaboraciones que él mismo reconoce en su texto, nos entrega un instrumento exhaustivamente validado lo que lo convierte en un instrumento confiable.

La motivación de fondo de Fernando es que la sociedad esté mejor dotada para poder detectar en los jóvenes, factores de riesgo que podrían estar asociados al consumo de sustancias. Insisto, le preocupan los jóvenes y hace lo que sabe hacer, ocuparse de ellos.

El libro de Fernando es un manual que se hace presente en la arena pública, socializando un instrumento, rigurosamente probado y validado, y en ello radica su valor y su aportación.

Un instrumento, el DROYFAR (Drogadicción y Factores de Riesgo) que sin duda en manos de educadores, en manos de organizaciones de la sociedad civil, en manos de padres de familia, puede resultar de mucha utilidad.

El “Manual de Drogas y Factores de Riesgo: Droyfar.” Cuenta con una introducción a la que ya me he referido, cinco capítulos, dos anexos, y una amplia bibliografía.

El primer capítulo “Situación mundial del consumo de drogas” se realizó apoyándose en fuentes como: El Informe Mundial sobre las drogas de la Organización de las Naciones Unidas, presentado en Viena en 2013; El observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías; El *Monitoring the Future* que realiza cada año en Estados Unidos el Instituto Nacional sobre abuso de Drogas; Encuesta nacional sobre el uso de Drogas en EUA; La Encuesta Nacional de Adicciones realizada en México por la Secretaría de Salud; La Fundación de Investigaciones Sociales, A.C, y la información de la Encuesta Nacional de Adicciones para el caso de Morelos; ofrece una fotografía panorámica del consumo de drogas en el mundo. Es una fotografía que no deja nada a la imaginación y aporta muchos elementos para que el lector se forme una idea de la dimensión cuantitativa del problema.

Un detalle que me parece importante comentar en el caso de la información que Fernando maneja para México, incluye las dos principales drogas legales: el tabaco y el alcohol. Drogas que en el decir de muchos estudios son la puerta de ingreso para muchos niños y jóvenes al mundo de las drogas ilegales.

Es un capítulo difícil. Dificultad que en mi opinión encuentra su explicación en la abrumante contundencia que los datos entregan de la gravedad del problema.

El capítulo 2: "Conceptos Generales de la Clínica en Adicciones" es muy breve y ofrece cinco definiciones. La de droga; la de adicción, tolerancia y síndrome de abstinencia; la de uso; la de abuso; y la de dependencia. Y precisamente en su brevedad está su mérito. ¿Cuántos libros no hemos tenido en nuestras manos en los que el autor o autores en aras de claridad según ellos se extienden y se extienden y se extienden y definiciones que podrían ser claras y concretas se vuelven confusas e inasibles? El capítulo 2 del libro que estamos comentando opta, insisto, por la claridad y concreción y ello para mí, es mérito mayor.

El capítulo 3: "Características y Reflexiones sobre algunas drogas" es un capítulo que refleja la sabiduría de Fernando sobre el tema. Una sabiduría que Fernando ha cultivado por tres vías, la vía del estudio, la vía de la experiencia y la vía de la reflexión; de la cual deja constancia en las páginas de este capítulo. Al leerlo no es posible no estremecerse con algunas de las experiencias vividas por Fernando consignadas en el libro.

Al concluir la lectura del capítulo 3 se queda uno con la sensación de que la generosidad de Fernando al compartirnos su saber sobre nueve drogas: alcohol, marihuana, opiáceos, cocaína, anfetaminas, tabaco, inhalantes, benzodiazepinas y alucinógenos, nos enriquece y nos proporciona elementos cognitivos importantes para aproximarnos al conocimiento de ellas. Estoy seguro que en el debate, que de un tiempo a la fecha ya está con nosotros, sobre la legalización de las drogas en general, y en particular de la marihuana, Fernando tiene mucho que aportar y el capítulo 3 de su libro podría plantearse como de lectura obligatoria para quienes participan en él. No digo que la visión de Fernando sobre qué son las drogas y cómo afectan el organismo sea la única, lo que digo es que es una visión documentada que vale la pena considerar.

El capítulo 4: “Prevención y Psicopatología en adicciones” nos anuncia ya la pista de aterrizaje del manual introduciendo varios elementos claves: vulnerabilidad, factores de riesgo, factores de protección, en relación a los cuales Fernando afirma: “Estos tres conceptos, vulnerabilidad, factores de riesgo, y factores de protección, son los ejes mediante los cuales es necesario analizar los resultados de la aplicación del DROYFAR, dando primacía a los rasgos de personalidad y a los problemas de salud mental de los jóvenes estudiados...”. Un detalle, a mi juicio no menor, que discute Fernando en este capítulo se refiere a la definición de vulnerabilidad –cito– “Los factores de riesgo se vinculan con el concepto de vulnerabilidad definida como la probabilidad que tiene un paciente para desarrollar un padecimiento, siempre y cuando haya condiciones de riesgo” (De la Fuente, 1977). Definición que nos informa Fernando, toma de un texto de Juan Ramón de la Fuente, y acto seguido afirma: “Es necesario ampliar esta definición, pues además de probabilidad de aparición de una enfermedad (que insisto, –dice Fernando– es una concepción extremadamente médica para aplicarla al fenómeno del consumo de drogas), es preciso mencionar que a la probabilidad de la presentación del consumo de drogas, no la denominaremos enfermedad, pues no lo es en términos llanos, en tanto que se trata en principio, de una acción o comportamiento que puede estar relacionado o no con una enfermedad, sea esta física o mental”. Cierro la cita. Afirmo que es un detalle no menor porque leo en la propuesta de Fernando la clara intención de elevar “la vulnerabilidad” a categoría de problema complejo lo que implica de suyo la necesidad de ser abordada de manera transdisciplinaria.

Lo que resta del libro es ya la pista de aterrizaje. El capítulo 5 describe en detalle el instrumento, el DROYFAR. El anexo I presenta el método de construcción del DROYFAR, y el de cómo deben ser analizados los resultados que se obtengan de su aplicación. El anexo II presenta el DROYFAR e instrucciones para su llenado.

Por lo dicho, llamo a esta parte del libro pista de aterrizaje o si se prefiere, puerto de arribo, es el manual propiamente dicho, contribución fundamental de esta obra. Concluyo agradeciéndole a Fernando su amistad, reconociéndole su rigor académico y su compromiso profesional con los jóvenes de este país y en

particular con los jóvenes de Morelos. Estoy cierto que el libro “Manual de Drogas y Factores de Riesgo” es una importante contribución en el compromiso que tenemos de acompañar a nuestros jóvenes a aprender a caminar por este mundo. No olvidemos que Octavio Paz dice que “tal vez amar es aprender a caminar por este mundo”.

Por una Humanidad Culta, una Universidad socialmente responsable.